Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 120 /2015.

Asunción, 17 de abril de 2.015.-

SEÑORA
MERCEDES AGUILAR PALACIOS
Domicilio: Fretes Ayala y Cerro Cora – San Pedro del Ycuamandiyú
Tele/fax: (0422) 22362

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LOCACION DE INMUEBLES PAC Nº 05/2015 "ALQUILER DE LOCALES PARA LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – AD REFERENDUM" – ID Nº 290.806,** a objeto de comunicarles que la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución Nº 5648 de fecha 14 de abril de 2015, ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa el **Ítem Nº 1 – ALQUILER DE LOCAL PARA LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTOR DE SANTA ROSA DEL AGUARAY,** por cumplir con todos los requisitos exigidos en las bases y condiciones del llamado y por hallarse el inmueble ofrecido en las condiciones adecuadas para el funcionamiento del Registro, por un monto total de **Gs. 87.999.996** (guaraníes ochenta y siete millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis), **Expensas e IVA Incluidos**, por un periodo de **12 (doce) meses**, cuya vigencia se computará de acuerdo a lo establecido en el contrato, según el siguiente detalle:

ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	FINCA Nº CUENTA CORRIENTE CATASTRAL Nº	DOMICILIO DISTRITO LOCALIDAD	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	COSTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	80131502-001	ALQUILER DE LOCAL (SANTA ROSA DEL AGUARAY)	35.735.825	STA. ROSA SAN PEDRO	12	MES	7.333.333	87.999.996

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en el plazo de 24 horas a los efectos de retirar la copia del informe del Comité de Evaluación, notificación, resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de la siguiente documentación:

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludale muy respetuosamente.

Mercedes Aguilar P.
Mercedes Aguilar Palacios
30/04/2015
1:41:00

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abg. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/Oscar O.G.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 119 /2015.

Asunción, 17 de abril de 2.015.-

SEÑORA
FRIEZEN WIENS FRIEDBERT
Domicilio: Calle Miller e/ Calle Industrial- Chaco Boreal – Filadelfia.-
Tele/fax: (0491) 433491

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LOCACION DE INMUEBLES PAC N° 05/2015 "ALQUILER DE LOCALES PARA LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – AD REFERENDUM" – ID N° 290.806**, a objeto de comunicarles que la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución Nº 5648 de fecha 14 de abril de 2015, ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa el **Ítem N° 3 – ALQUILER DE LOCAL PARA LA OFICINA REGISTRAL DE FILADELFIA,** por cumplir con todos los requisitos exigidos en las bases y condiciones del llamado y por hallarse el inmueble ofrecido en las condiciones adecuadas para el funcionamiento del Registro, por un monto total de **Gs. 54.000.000** (guaraníes cincuenta y cuatro millones), **Expensas e IVA Incluidos**, por un periodo de **12 (doce) meses**, cuya vigencia se computará de acuerdo a lo establecido en el contrato, según el siguiente detalle:

ITEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	FINCA Nº CUENTA CORRIENTE CATASTRAL Nº	DOMICILIO/ DISTRITO/ LOCALIDAD	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	COSTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
3	80131502-001	ALQUILER DE LOCAL (OFICINA REGISTRAL DE FILADELFIA)	34010816	Filadelfia	12	MES	4.500.000	54.000.000

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en el plazo de 24 horas a los efectos de retirar la copia del informe del Comité de Evaluación, notificación, resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de la siguiente documentación:

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

22.04.15

Abg. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Friedbert Friesen

UOC/DCG/Oscar O.G.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

```
                    ==========================
                  * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                    ==========================
DATA/HORA :                01/01/00  07:49:12
NOME:
-----------------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO              ---->>
* PAGS TX                ---->>  01
* HORA DE INICIO         ---->>  07:48:22AM
* HORA DE FIM            ---->>  07:49:12AM
* RESULTADO              ---->>  OK
```

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 118 /2015.

Asunción, 17 de abril de 2.015.-

SEÑORA
ANA ISABEL CAÑIZA GIMÉNEZ
Domicilio: Caazapa.-
Tele/fax:

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LOCACION DE INMUEBLES PAC N° 05/2015 "ALQUILER DE LOCALES PARA LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – AD REFERENDUM" – ID N° 290.806**, a objeto de comunicarles que la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución N° 5648 de fecha 14 de abril de 2015, ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa el Ítem N° 4 – ALQUILER DE LOCAL PARA EL ARCHIVO DE LEGAJOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE CAAZAPA, por cumplir con todos los requisitos exigidos en las bases y condiciones del llamado y por hallarse el inmueble ofrecido en las condiciones adecuadas para el funcionamiento del Registro, por un monto total de **Gs. 24.000.000** (guaraníes veinticuatro millones), Expensas e IVA **Incluidos**, por un periodo de **12 (doce) meses**, cuya vigencia se computará de acuerdo a lo establecido en el contrato, según el siguiente detalle:

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	FINCA N° CUENTA CORRIENTE CATASTRAL N°	DOMICILIO/ DISTRITO/ LOCALIDAD	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	COSTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
4	80131502-001	ALQUILER DEL LOCAL (ARCHIVO DE LEGAJOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE CAAZAPA)	22-00-0055-014-00-000 Zona 22 Manzana 55 Solar 14.-	Caazapá	12	MES	2.000.000	24.000.000

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en el plazo de 24 horas a los efectos de retirar la copia del informe del Comité de Evaluación, notificación, resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de la siguiente documentación:

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abg. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/Oscar O.G.